



Universidad Tecnológica ECOTEC

Facultad:

Derecho y Gobernabilidad

Título del trabajo:

Delimitación jurídica de la responsabilidad de la figura del empresario, dentro del derecho societario en el reconocimiento de la Business Judgment Rule (BJR) en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2022-2023.

Línea de Investigación:

Gestión de las Relaciones Jurídicas

Modalidad de titulación:

Trabajo de integración curricular.

Carrera:

Derecho con énfasis en derecho tributario y empresarial

Título a obtener:

Abogado

Autoras:

Dominique Romina Cárdenas Ortega
Eva Valentina Yáñez Mosquera

Tutora:

Msc. Abg. Andrea Gabriela Zuleta Sánchez

**Samborondón - Ecuador
2024**



ANEXO No. 9

**PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

Samborondón, 13 de agosto de 2024

Magíster
Andrés Madero Poveda
Decano de la Facultad
Facultad de Derecho y Gobernabilidad
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: **Delimitación jurídica de la responsabilidad de la figura del empresario, dentro del derecho societario en el reconocimiento de la Business Judgment Rule (BJR) en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2022-2023.**, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para su elaboración, por lo que se autoriza a las estudiantes: **Dominique Romina Cárdenas Ortega & Eva Valentina Yáñez Mosquera**, para que proceda con la presentación oral del mismo.

ATENTAMENTE,

Msc. Abg. Andrea Gabriela Zuleta Sánchez
Tutora




ANEXO No. 10

PROCESO DE TITULACIÓN

CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Habiendo sido revisado el trabajo de titulación TITULADO: **Delimitación jurídica de la responsabilidad de la figura del empresario, dentro del derecho societario en el reconocimiento de la Business Judgment Rule (BJR) en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2022-2023.** elaborado por **Dominique Romina Cárdenas Ortega & Eva Valentina Yánez Mosquera** fue remitido al sistema de coincidencias en todo su contenido el mismo que presentó un porcentaje del **2%** mismo que cumple con el valor aceptado para su presentación que es inferior o igual al 10% sobre el total de hojas del documento. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.




CERTIFICADO DE ANÁLISIS
 magister

CARDENAS & YANEZ - TESIS FINAL (1)

2%

Textos sospechosos



1% Similitudes

< 1% similitudes entre comillas

< 1% entre las fuentes mencionadas

< 1% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: CARDENAS & YANEZ - TESIS FINAL (1).docx

ID del documento: 65120795b2513308badadcb5dc7b93fa60b10826

Tamaño del documento original: 276,78 kB

Depositante: ANDREA GABRIELA ZULETA SANCHEZ

Fecha de depósito: 8/8/2024


Tipo de carga: interface

fecha de fin de análisis: 8/8/2024


Número de palabras: 12.032

Número de caracteres: 81.820

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	 TESIS CULMINADA CUJILEMA PLAZA .docx TESIS CULMINADA CUJILEMA ... <small>#1fb5fb</small> El documento proviene de mi biblioteca de referencias	< 1%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; border: 1px solid #000;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (34 palabras)
2	 doi.org La responsabilidad solidaria de las obligaciones laborales en los grupos ... <small>https://doi.org/10.47796/ves.v11i2.684</small>	< 1%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; border: 1px solid #000;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (25 palabras)
3	 repositorio.ucsg.edu.ec <small>http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17516/3/1-UCSG-PRE-JUR-DER-762.pdf.txt</small>	< 1%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; border: 1px solid #000;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (23 palabras)

ATENTAMENTE,



Msc. Abg. Andrea Gabriela Zuleta Sánchez
Tutora

DEDICATORIA

A Dios, fuente de toda sabiduría y fortaleza, por guiar mis pasos y darme la perseverancia para culminar este proyecto. A mis queridas hermanas, pilares de mi vida, y a mi amada pareja, mi refugio y mi inspiración. Este proyecto de investigación es fruto de su amor incondicional, su apoyo constante y su fe inquebrantable en mí. A todos ustedes, que han iluminado mi camino y me han impulsado a alcanzar mis sueños, dedico con todo mi corazón este trabajo.

-Dominique Cárdenas

A, Dios y mi Madre por infundirme la fortaleza y el coraje necesarios para culminar esta etapa de mi vida. A, mis abuelos quienes siempre creyeron en mí y en mi capacidad intelectual, sin dudar jamás. A, mi Padre, que, a pesar de las dificultades, me apoyó incondicionalmente y me ayudó a mantenerme firme. A mi pareja y padre de mi hijo, quien me brindó ánimos y apoyo constante para seguir adelante. A mí misma, por el esfuerzo mental y emocional con el que he logrado alcanzar uno de mis tantos sueños de niña.

-Eva Yáñez

AGRADECIMIENTO

A Dios, por su infinita bondad y misericordia, por darme la salud, la inteligencia y la oportunidad de llevar a cabo esta investigación.

A mis hermanas, mis confidentes y compañeras de vida, gracias por estar siempre a mi lado, por su paciencia y comprensión durante las largas horas de estudio y trabajo. Su aliento y cariño han sido mi motor para seguir adelante, incluso en los momentos más difíciles.

A mi pareja, mi cómplice y mi mejor amigo, gracias por ser mi apoyo incondicional, por creer en mí y en mis capacidades, por celebrar mis logros y por levantarme en mis caídas. Tu amor ha sido mi refugio y mi fortaleza en este camino.

-Dominique Cárdenas

Esta tesis es un testimonio del poder de las relaciones humanas. Agradezco infinitamente a mi madre y mis abuelos, quienes me enseñaron el valor del trabajo duro y la perseverancia. A mis amigos, quienes compartieron conmigo las alegrías y las dificultades de este proceso. A mi pareja, cuyo amor y apoyo incondicional me dieron la fuerza para superar cualquier obstáculo. A mis maestros, quienes me inspiraron a buscar la excelencia y me proporcionaron las herramientas necesarias para alcanzar mis objetivos. Y a Dios, por bendecirme con una vida llena de oportunidades y rodearme de personas maravillosas.

-Eva Yáñez

Tabla de contenido

ANEXO No. 9.....	1
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR.....	1
ANEXO No. 10.....	2
CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	2
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
RESUMEN.....	9
ABSTRAC.....	10
Introducción	11
○ Contexto histórico social del objeto de estudio	11
○ Antecedentes	12
Planteamiento del problema	16
○ Delimitación del Problema Jurídico	16
○ Pregunta de investigación:	17
Los objetivos del trabajo de Integración curricular	17
○ Objetivo General:	17
○ Objetivo Específicos:.....	17
Justificación	18
CAPÍTULO I.....	19

1.	Marco Teórico	20
1.1.	Principios aplicables de la Business Judgment Rule	20
1.1.2.	Terminología aplicable	21
1.2.	Importancia de la Business Judgment Rule en el Ecuador	24
1.2.1.	Fomento de la toma de decisiones informada y responsable	24
1.2.2.	Protección de los directores y ejecutivos	24
1.2.3.	Mejora del gobierno corporativo	25
1.2.4.	Reducción de litigios.....	25
1.3.	Consideraciones de la cultura legal de la Business Judgment Rule.....	25
1.3.1.	Adaptación Cultural y Legal:.....	26
1.3.2.	Educación y Capacitación:	26
1.3.3.	Supervisión y Regulación:	27
1.4.	Análisis de las Responsabilidades de la figura del empresario dentro del derecho societario ecuatoriano.....	28
1.4.1.	Responsabilidades Fundamentales del Empresario en Ecuador	28
1.4.1.1.	Responsabilidad Civil:	28
1.4.1.2.	Responsabilidad Penal:.....	28
1.4.2.	Responsabilidades Específicas de los Administradores de Sociedades	30
1.5.	Análisis del concepto jurídico Business Judgment Rule en la legislación ecuatoriana	31
1.6.	Identificación de amenazas en el Reconocimiento de la Business Judgment Rule (BJR)	33

1.6.1. Falta de Codificación Expresa	33
1.6.2. Escasa Jurisprudencia Nacional.....	34
1.6.3. Incompatibilidad con Normas Locales	34
1.6.4. Falta de Capacitación y Conciencia.....	35
1.6.5. Desarrollo Insuficiente de Mecanismos de Resolución de Conflictos.....	35
CAPÍTULO II.....	36
2. Metodología del Proceso de Investigación	37
2.1. Enfoque de la Investigación	37
2.1.1. Cualitativa	37
2.2. Alcance de Investigación	37
2.2.1. Exploratorio	37
2.3. Delimitación de la investigación.....	38
2.4. Población y muestra de investigación.....	38
2.5. Método de Investigación.....	39
2.5.1. Entrevista	39
2.6. Procesamiento y análisis de información	40
CAPÍTULO III.....	42
3. Análisis de Resultados	43
3.1. Presentación de resultados	43
CAPÍTULO IV	53
4. Conclusiones.....	54

5. Recomendaciones	55
Referencias y bibliografía.....	57
Anexos.....	60

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se adentra en el análisis de la delimitación jurídica de la responsabilidad del empresario en el contexto del derecho societario ecuatoriano, con un enfoque particular en el reconocimiento de la Business Judgment Rule (BJR) en la ciudad de Guayaquil durante el período 2022-2023. La BJR, un principio legal ampliamente reconocido en sistemas de derecho anglosajón, busca proteger a los administradores de empresas de ser penalizados por decisiones empresariales tomadas de buena fe, incluso si estas resultan en pérdidas. La investigación explora cómo la reciente incorporación de la BJR en la legislación ecuatoriana influye en la toma de decisiones empresariales y su impacto en la innovación y el crecimiento económico.

Palabras claves: Business Judgment Rule (BJR), Derecho societario, Responsabilidad, empresario

ABSTRAC

The following research work delves into the analysis of the legal delimitation of the liability of the entrepreneur in the context of Ecuadorian corporate law, with a particular focus on the recognition of the Business Judgment Rule (BJR) in the city of Guayaquil during the period 2022-2023. The BJR, a legal principle widely recognized in common law systems, seeks to protect company administrators from being penalized for business decisions made in good faith, even if they result in losses. It also explores how the recent incorporation of the BJR in Ecuadorian law influences business decision making and its impact on innovation and economic growth.

Keywords: Business Judgment Rule (BJR), Corporate Law, Liability, entrepreneur

Introducción

○ Contexto histórico social del objeto de estudio

En el mundo de los negocios, la toma de decisiones arriesgadas es inherente a las responsabilidades diarias de gerentes, directores y administradores. La naturaleza impredecible del mercado empresarial, incluso con una gestión diligente y bien informada, puede llevar a resultados inesperados (Gómez et al., 2019).

En este escenario, emerge el concepto de la "Business Judgment Rule" (BJR), o regla de la discrecionalidad empresarial. Esta regla promueve la no intervención judicial en las decisiones de los administradores, siempre y cuando estas decisiones se tomen de buena fe, en beneficio de la empresa y basadas en información adecuada. Como explica Marcela Castro de Cifuentes, las cortes no cuestionan decisiones empresariales que, aunque resulten en pérdidas, hayan sido tomadas de buena fe y con buen juicio, reconociendo que el riesgo es intrínseco a los negocios.

La BJR se basa en el respeto a la autonomía de los administradores, siempre que sus acciones sean razonables y justificadas según las circunstancias específicas (Gómez et al., 2019).

Este principio se originó en Estados Unidos a finales del siglo XIX a través de decisiones judiciales. El caso *Dodge v. Woolsey* (1885) estableció que las demandas de accionistas contra la empresa deben estar justificadas, ya sea por acciones de los administradores fuera de su autoridad, transacciones fraudulentas o conflictos de interés (Gómez et al., 2019).

Aunque no se definió explícitamente, este caso sentó las bases para limitar la capacidad de los accionistas y jueces de cuestionar cualquier decisión empresarial que genere pérdidas, estableciendo la necesidad de una justificación sólida (Gómez et al., 2019).

La regla se formalizó aún más en el caso *Leslie v. Lorillard* (1888), donde la Corte de Apelaciones de Nueva York determinó que las decisiones empresariales dentro del ámbito de discreción de los administradores y sin indicios de fraude no deben ser objeto de litigio, ya que evaluar su conveniencia económica no es competencia de los jueces (Gómez et al., 2019).

Otros casos relevantes, como *Kamin vs American Express* (1976) y *Aronson vs Lewis* (1984), reforzaron la aplicación de la BJR, estableciendo que los tribunales no deben interferir en decisiones empresariales tomadas de buena fe e informadas, y que existe una presunción de que los administradores actúan en el mejor interés de la empresa, la cual debe ser refutada para cuestionar sus decisiones (Gómez et al., 2019).

- **Antecedentes**

En el Ecuador, mediante la creación del derecho societario se estableció una rama del derecho privado que regula y formaliza la formación de compañías que tuvo un giro inesperado con Ley de Modernización a la Ley de Compañías la cual permite la fácil constitución y liquidación de las empresas.

La BJR se ha desarrollado en Ecuador a través de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia y de las Cortes Provinciales. Algunas sentencias relevantes que han aplicado este principio incluyen:

Corte Suprema de Justicia, Sala de lo Civil y Mercantil, 20 de noviembre de 2002:

En este caso, la Corte Suprema estableció un principio fundamental: los administradores no pueden ser responsabilizados por pérdidas ocasionadas a la empresa por decisiones tomadas de buena fe y con diligencia en el mejor interés de la misma. Esto refleja la esencia de la BJR, protegiendo a los administradores que actúan de manera responsable y diligente.

Protección a los administradores: La Corte Suprema estableció un principio fundamental que protege a los administradores de empresas de ser responsabilizados por pérdidas ocasionadas a la empresa por decisiones tomadas de buena fe y con diligencia en el mejor interés de la misma. Esto refleja la esencia de la Business Judgment Rule (BJR), la cual busca fomentar la toma de decisiones empresariales responsable y diligente sin temor a represalias por resultados adversos.

Buena fe y diligencia como criterios clave: La sentencia destaca la importancia de la buena fe y la diligencia como criterios fundamentales para evaluar la actuación de los administradores. Esto implica que los administradores deben actuar de manera honesta, responsable y con el cuidado y la atención que se espera de una persona prudente en el ejercicio de sus funciones.

Interés de la empresa como objetivo principal: La Corte Suprema enfatiza que las decisiones tomadas por los administradores deben estar dirigidas al mejor interés de la empresa. Esto significa que los administradores deben considerar todos los factores relevantes y actuar con la intención de generar valor y sostenibilidad para la empresa.

Corte Provincial de Pichincha, Sala de lo Civil y Mercantil, 15 de febrero de 2010: La Corte Provincial de Pichincha reforzó la aplicación de la BJR, enfatizando el deber de los administradores de actuar con cuidado, lealtad y diligencia en el ejercicio de sus funciones. Estos principios son pilares de la BJR, asegurando que los administradores tomen decisiones basadas en el interés de la empresa y con el debido cuidado.

Reiteración de la BJR: La Corte Provincial de Pichincha reitera la aplicación de la BJR en el contexto ecuatoriano, reafirmando la protección a los administradores que actúan de manera responsable y diligente.

Deberes de los administradores: La sentencia enfatiza el deber de los administradores de actuar con cuidado, lealtad y diligencia en el ejercicio de sus funciones. Estos deberes son esenciales para garantizar la toma de decisiones responsables y éticas en beneficio de la empresa.

Cuidado en la toma de decisiones: La Corte Provincial destaca la importancia de que los administradores tomen decisiones con el debido cuidado, considerando toda la información disponible y analizando las posibles consecuencias de sus acciones.

Lealtad a la empresa: La lealtad exige que los administradores actúen siempre en el mejor interés de la empresa, priorizando sus objetivos y metas por encima de sus intereses personales.

Diligencia en la gestión: La diligencia implica que los administradores se dediquen con atención y responsabilidad a sus funciones, actuando con eficiencia y profesionalismo en la gestión de la empresa.

Estas sentencias judiciales constituyen pilares fundamentales en el desarrollo y aplicación de la BJR en Ecuador. Al establecer criterios claros para evaluar la actuación de los administradores y proteger a aquellos que actúan de manera responsable, estas decisiones fomentan la toma de decisiones empresariales audaces e innovadoras en beneficio del crecimiento económico del país.

Se conoce que en el ámbito jurídico de una sociedad mercantil es delineado por el derecho societario, abordando aspectos clave a lo largo de su existencia. Este campo normativo establece los procedimientos necesarios para la formación de la sociedad, detalla las operaciones permitidas y sus condiciones de validez, regula los contratos que la sociedad puede celebrar con otras entidades, establece los límites de la responsabilidad de los socios y

contempla los procesos para la disolución de la sociedad, marcando así el cierre de la actividad empresarial (La Universidad en internet [UNIR], 2020).

Para mitigar los problemas derivados del incumplimiento de las responsabilidades del empresario en el derecho societario, es crucial implementar un enfoque proactivo y sistemático. En consecuencia, establecerán programas de formación continua para los empresarios, asegurando que estén plenamente informados sobre las regulaciones vigentes (Valdivia, 2022). La creación de mecanismos de supervisión interna y auditoría regular ayudaría a identificar posibles brechas de cumplimiento antes de que se conviertan en problemas significativos. Además, se podría promover la colaboración con asesores legales especializados que brinden orientación constante, facilitar la accesibilidad y comprensión de las leyes mediante material educativo claro y conciso también sería beneficioso. Asimismo, fomentar una cultura de cumplimiento ético dentro de la empresa y establecer canales de comunicación efectivos con las autoridades regulatorias contribuiría a prevenir conflictos legales y mantener la integridad empresarial.

El presente estudio examinará cómo la legislación ecuatoriana ha establecido una serie de deberes y responsabilidades para los administradores en el desempeño de sus funciones, con el objetivo de supervisar el cumplimiento de las obligaciones inherentes a su cargo. Asimismo, se analizará cómo el reconocimiento de la Business Judgment Rule (BJR) en la Ley de Modernización a la Ley de Compañías fomenta la toma de riesgos responsable en favor de la innovación, el emprendimiento y el desarrollo económico de Ecuador.

Asimismo, es crucial comprender las obligaciones y responsabilidades específicas de los empresarios en el contexto temporal actual para garantizar la conformidad con la legislación, promover prácticas éticas y facilitar el desarrollo sostenible de las empresas en la región. Este análisis proporciona una visión detallada de las obligaciones legales, contribuyendo a decisiones informadas, gestión de riesgos y cumplimiento normativo. Por otro lado, la regla de la

discrecionalidad en Ecuador, equivalente a la BJR, busca limitar la intervención judicial en las decisiones de los administradores, permitiéndoles tomar decisiones estratégicas sin temor a juicios por resultados negativos, aunque existen incongruencias en su aplicación por parte de algunas entidades.

Planteamiento del problema

o Delimitación del Problema Jurídico

El incumplimiento de las responsabilidades del empresario dentro del derecho societario conlleva diversas y significativas consecuencias. En primer lugar, la empresa se expone a sanciones legales que pueden incluir multas y penalizaciones financieras. Además, la falta de cumplimiento puede afectar negativamente la reputación de la empresa, generando desconfianza entre socios comerciales, clientes y stakeholders. En casos más graves, la negligencia en el cumplimiento de las obligaciones legales podría resultar en procedimientos legales más extensos, incluyendo la disolución de la sociedad y la responsabilidad personal de los empresarios (Vásconez, 2022).

Por ello, la necesidad imperante radica en la adecuada comprensión y gestión de la responsabilidad de la figura del empresario, dentro del derecho societario en el reconocimiento de la business judgment rule (BJR) en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2022-2023. Es esencial cerrar la brecha entre la normativa legal vigente y su aplicación práctica en el ámbito empresarial, así como identificar y abordar posibles lagunas o ambigüedades en las regulaciones. Para alcanzar una situación óptima, se requiere una exhaustiva revisión y análisis de las responsabilidades empresariales, proporcionando orientación clara y actualizada a los empresarios para asegurar el cumplimiento normativo, la transparencia en las operaciones y, en última instancia, contribuir al crecimiento sostenible y ético de las empresas en Guayaquil.

- **Pregunta de investigación:**

¿Cómo el incumplimiento de las responsabilidades legales específicas afecta a los empresarios en el contexto del derecho societario en el reconocimiento de la Business Judgment Rule (BJR) en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2022-2023?

Los objetivos del trabajo de Integración curricular

- **Objetivo General:**

Delimitar las responsabilidades de la figura del empresario, dentro del derecho societario en el reconocimiento de la business judgment rule (BJR) en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2022-2023, para la identificación de posibles vacíos legales.

- **Objetivo Específicos:**

- Analizar las Responsabilidades de la figura del empresario y las responsabilidades contenidas en el derecho societario.
- Establecer la importancia BJR en la toma de decisiones empresariales.
- Determinar el alcance de las responsabilidades del empresario en el contexto del derecho societario y la aplicación de la business judgment rule (BJR) en la ciudad de Guayaquil durante el período 2022-2023, con el fin de identificar potenciales vacíos legales y proponer recomendaciones para su mejora.

Justificación

La investigación se justifica como un referente clave para evaluar la prudencia o descuido potencial de los directivos. El BJR proporciona a los gerentes una sólida protección frente a reclamaciones de responsabilidad por daños a los activos comerciales. El reconocimiento de normas discrecionales es innovador y adecuado, ya que salvaguarda a los ejecutivos corporativos cuando toman decisiones informadas, objetivas y racionales. En tales circunstancias, los administradores no asumen responsabilidad por resultados no previstos, a menos que se demuestre actividad ilegal, ilícita o con conflicto de intereses. La adopción de reglas de juicio empresarial, como parte de la modernización del derecho corporativo, fomenta la asunción responsable de riesgos, estimulando así la innovación, la creación de empresas y el crecimiento económico en Ecuador.

Además, se necesita establecer mecanismos claros de comunicación y difusión de las normativas actualizadas a la comunidad empresarial, asegurando que los empresarios estén plenamente informados sobre sus responsabilidades legales. También sería beneficioso implementar programas de capacitación y asesoramiento que brindan orientación específica sobre el cumplimiento normativo. La colaboración entre entidades gubernamentales, organismos reguladores y el sector empresarial es crucial para abordar de manera integral los desafíos y garantizar un marco legal que promueva un ambiente empresarial saludable y ético en Guayaquil (Furiasse, 2020).

CAPÍTULO I

Marco Teórico

1. Marco Teórico

1.1. Principios aplicables de la Business Judgment Rule

La Business Judgment Rule ofrece un marco legal que busca equilibrar la necesidad de proteger a los administradores de empresas de demandas injustificadas y la responsabilidad de estos ante los accionistas y otros stakeholders. Este principio, originario del derecho anglosajón, ha sido adoptado en diversos ordenamientos jurídicos y se ha convertido en una herramienta fundamental para fomentar la toma de decisiones audaces y estratégicas en el ámbito empresarial. Sin embargo, la aplicación de la BJR no está exenta de desafíos y limitaciones. En este trabajo, analizaremos los requisitos esenciales para que los administradores se beneficien de esta protección, así como las excepciones que pueden dar lugar a su responsabilidad. Asimismo, exploramos la importancia de conceptos como la buena fe, la diligencia, la información suficiente y el procedimiento adecuado en la toma de decisiones empresariales.

1.1.1. Business Judgment Rule (Regla del Juicio Empresarial)

La Real Academia Española, en su Diccionario panhispánico del español jurídico, define la 'business judgment rule' como una presunción que ampara a los administradores en la toma de decisiones empresariales discrecionales. Esta presunción establece que, si los administradores actúan de buena fe, sin conflictos de interés, con información suficiente y siguiendo un procedimiento adecuado, se considera que han cumplido con el estándar de diligencia esperado. Esta institución, originaria del derecho anglosajón, busca proteger la capacidad de los administradores para tomar decisiones estratégicas, evitando su responsabilidad por resultados adversos siempre que se cumplan los requisitos mencionados (Real Academia Española, s.f.).

1.1.2. Terminología aplicable

Para una comprensión profunda de este estudio, es fundamental establecer un marco conceptual sólido. En esta investigación, se utilizará una serie de términos específicos que requieren una definición clara para garantizar la coherencia y rigurosidad del análisis. Se definirán de la siguiente manera:

- ***Buena Fe***

La buena fe exige que los administradores actúen con honestidad, rectitud e integridad en el ejercicio de sus funciones. Esto implica tomar decisiones basadas en la verdad, sin engaños ni ocultando información relevante. La buena fe también requiere que los administradores actúen de manera leal a la empresa, priorizando sus intereses por encima de los propios.

Excepciones a la Business Judgment Rule

La Business Judgment Rule (BJR) ofrece protección a los directores y ejecutivos de una empresa contra la responsabilidad personal por decisiones empresariales erradas, siempre que estas decisiones se tomen de buena fe, con la debida diligencia y en el mejor interés de la empresa. Sin embargo, existen excepciones a esta regla en las cuales los directores pueden ser considerados responsables. A continuación, se detallan las principales excepciones a la Business Judgment Rule:

Mala Fe: La BJR no protege a los directores que actúan con mala fe. Esto incluye decisiones tomadas con la intención de perjudicar a la empresa o beneficiar indebidamente a un tercero a expensas de la empresa.

Conflicto de Intereses: Si un director toma una decisión que beneficia sus intereses personales en detrimento de la empresa, la BJR no se aplica. Esto se refiere a situaciones en las que hay un conflicto de intereses no revelado o no manejado adecuadamente.

Falta de Diligencia: La BJR exige que las decisiones se tomen con la debida diligencia. Si un director no investiga adecuadamente o no se informa suficientemente antes de tomar una decisión, puede ser responsable por negligencia. Esto incluye la falta de revisión de información crucial o la omisión de consultas necesarias con asesores expertos.

Fraude: La participación en actividades fraudulentas descalifica a los directores de la protección de la BJR. El fraude puede incluir cualquier tipo de engaño o manipulación de la información para inducir a error a la empresa o a terceros.

Violación de la Ley: La BJR no protege a los directores que violan la ley en el ejercicio de sus funciones. Esto incluye el incumplimiento de normativas corporativas, regulaciones financieras, leyes laborales, entre otras.

Ausencia de razonabilidad: Las decisiones empresariales deben ser razonables. Si una decisión es manifiestamente irracional o va en contra de las prácticas comerciales generalmente aceptadas, la BJR puede no ofrecer protección.

Inacción en Situaciones Críticas: La omisión de tomar medidas en situaciones críticas donde la inacción pueda perjudicar significativamente a la empresa también puede excluir la aplicación de la BJR. Los directores tienen la obligación de actuar cuando es necesario para proteger los intereses de la empresa.

- ***Diligencia:***

La diligencia implica que los administradores actúen con el cuidado y la atención que una persona prudente emplearía en la gestión de sus propios negocios. Esto significa que los administradores deben dedicarse con atención y responsabilidad a sus funciones, tomando decisiones informadas y analizando cuidadosamente las posibles consecuencias de sus acciones.

- ***Información Suficiente:***

Los administradores deben tomar decisiones basadas en información completa, veraz y actualizada. Esto implica que los administradores deben buscar y analizar toda la información relevante disponible antes de tomar decisiones importantes. La información suficiente permite a los administradores valorar adecuadamente los riesgos y oportunidades asociados a cada decisión.

- ***Procedimiento Adecuado:***

Los administradores deben seguir un proceso deliberativo y transparente al tomar decisiones importantes. Esto implica discutir las opciones disponibles, considerar las opiniones de otros miembros del equipo y documentar el proceso de toma de decisiones. Un procedimiento adecuado asegura que las decisiones se toman de manera reflexiva y considerando todos los aspectos relevantes.

- ***Interés de la Empresa:***

Las decisiones tomadas por los administradores deben estar dirigidas al mejor interés de la empresa, priorizando su crecimiento, sostenibilidad y generación de valor para los accionistas.

Los administradores deben actuar de manera desinteresada, evitando decisiones que beneficien sus intereses personales o los de terceros en detrimento de la empresa.

1.2. Importancia de la Business Judgment Rule en el Ecuador

La Business Judgment Rule (BJR) es un pilar fundamental del derecho societario ecuatoriano, esencial para fomentar un entorno empresarial saludable y dinámico. Esta regla proporciona un marco que permite a los administradores tomar decisiones estratégicas y audaces sin el temor constante de enfrentarse a responsabilidades personales, siempre y cuando actúen con diligencia y en el mejor interés de la empresa. En el contexto ecuatoriano, donde las empresas enfrentan un entorno económico y regulatorio en constante cambio, la BJR se convierte en una herramienta crucial para el desarrollo económico y la atracción de inversiones.

1.2.1. Fomento de la toma de decisiones informada y responsable

La BJR incentiva a los directores y ejecutivos a tomar decisiones estratégicas con confianza, sabiendo que están protegidos siempre que actúen de manera informada y en beneficio de la empresa. En un entorno de negocios tan dinámico como el ecuatoriano, es fundamental que las empresas puedan adaptarse rápidamente a cambios económicos y regulatorios. Según Martínez y Pérez (2020), “la BJR promueve una cultura empresarial donde los líderes pueden asumir riesgos calculados sin el temor constante de ser responsabilizados personalmente, lo que es esencial para la innovación y el crecimiento empresarial” (p. 45).

1.2.2. Protección de los directores y ejecutivos

La implementación de la BJR ofrece una capa de protección a los directores y ejecutivos, lo que puede atraer a individuos capacitados y experimentados a roles de liderazgo en las empresas ecuatorianas. Esta protección es vital para asegurar que las empresas puedan contar

con una gestión competente y valiente. Como señala Gómez (2019), “la BJR es una herramienta que garantiza que los directores puedan desempeñar sus funciones sin el temor de repercusiones legales injustificadas, lo que a su vez fomenta una gestión más decidida y efectiva” (p. 32).

1.2.3. Mejora del gobierno corporativo

Adherirse a los principios de la BJR fortalece las prácticas de gobierno corporativo dentro de las empresas ecuatorianas. Esto incluye la mejora de la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad en la toma de decisiones, elementos clave para aumentar la confianza de los inversores y otras partes interesadas. De acuerdo con la Cámara de Comercio de Quito (2021), “la BJR contribuye a la creación de un entorno de gobierno corporativo más robusto, que es esencial para la atracción de inversión extranjera y la estabilidad económica” (p. 10).

1.2.4. Reducción de litigios

La BJR ayuda a reducir la cantidad de litigios relacionados con la responsabilidad de los directores y ejecutivos, estableciendo criterios claros para la toma de decisiones. Esto minimiza las disputas legales y permite que las empresas se enfoquen en su crecimiento y desarrollo. Hernández (2018) destaca que “la claridad y previsibilidad que proporciona la BJR son fundamentales para evitar litigios innecesarios, permitiendo a las empresas destinar más recursos a actividades productivas y menos a la defensa legal” (p. 25).

1.3. Consideraciones de la cultura legal de la Business Judgment Rule

A pesar de los beneficios, la implementación efectiva de la BJR en Ecuador enfrenta varios desafíos:

1.3.1. Adaptación Cultural y Legal:

La adopción de principios de derecho anglosajón en un sistema de derecho civil requiere una adaptación cuidadosa para asegurar que sean compatibles con las normativas y prácticas locales. Sin embargo, su implementación no es un proceso mecánico, sino que requiere una adaptación a las particularidades culturales y legales de cada jurisdicción. Algunos factores a considerar incluyen:

Sistema jurídico: Los sistemas jurídicos civiles, basados en códigos y leyes escritas, pueden tener enfoques diferentes a los sistemas de common law, que se basan en precedentes judiciales. La BJR debe adaptarse a las estructuras legales existentes.

Cultura empresarial: La cultura empresarial de cada país influye en la forma en que se toman las decisiones y en la percepción del riesgo. Una cultura más conservadora puede requerir mayores garantías para los administradores, mientras que una cultura más emprendedora puede ser más tolerante al fracaso.

Marco regulatorio: La regulación del mercado de valores, la protección de los accionistas y las normas de responsabilidad civil varían significativamente entre países. La BJR debe integrarse de manera coherente con el marco regulatorio existente.

1.3.2. Educación y Capacitación:

Es crucial que los directores y ejecutivos comprendan plenamente los principios y requisitos de la BJR. La capacitación en gobierno corporativo y ética empresarial es esencial.

La implementación exitosa de la BJR requiere una adecuada educación y capacitación tanto de los administradores como de los jueces. Algunos aspectos clave incluyen:

Concientización: Es fundamental que los administradores comprendan los alcances y las limitaciones de la BJR, así como los requisitos para poder invocarla.

Formación continua: Los programas de capacitación deben mantenerse actualizados para reflejar los cambios en la legislación y la jurisprudencia.

Educación jurídica: Los jueces deben ser capacitados para aplicar correctamente la BJR y distinguirla de otras figuras jurídicas similares.

1.3.3. Supervisión y Regulación:

Las autoridades reguladoras deben desarrollar mecanismos para supervisar la aplicación de la BJR y asegurar que no se utilice como escudo para la negligencia o el abuso de poder.

La supervisión y regulación son esenciales para garantizar que la BJR se aplique de manera coherente y efectiva. Algunos aspectos a considerar incluyen:

Órganos de control: Los organismos reguladores deben contar con las herramientas necesarias para supervisar el cumplimiento de la BJR y sancionar las conductas que la infrinjan.

Transparencia: Se deben establecer mecanismos de transparencia que permitan a los accionistas y a otros stakeholders evaluar la actuación de los administradores.

Responsabilidad: Los administradores deben ser conscientes de que la BJR no los exime de toda responsabilidad. En caso de abuso o mala fe, pueden ser sancionados.

1.4. Análisis de las Responsabilidades de la figura del empresario dentro del derecho societario ecuatoriano

El empresario, como figura central en el mundo de los negocios, asume una serie de responsabilidades que van más allá de la mera gestión de la empresa. En el contexto del derecho societario ecuatoriano, estas responsabilidades se encuentran delimitadas por una compleja interacción de normas legales, principios generales y prácticas comerciales.

1.4.1. Responsabilidades Fundamentales del Empresario en Ecuador

1.4.1.1. Responsabilidad Civil:

Daños a Terceros: El empresario responde civilmente por los daños y perjuicios causados a terceros en el ejercicio de su actividad empresarial. Esto incluye tanto los daños causados por productos defectuosos como los ocasionados por la actividad misma de la empresa. Según la Ley de Compañías ecuatoriana, “los administradores son responsables de los daños y perjuicios que ocasionen por dolo, abuso de facultades o negligencia grave” (Art. 216, Ley de Compañías).

Responsabilidad Solidaria: En algunas ocasiones, los empresarios pueden responder solidariamente con la sociedad por las deudas y obligaciones de esta última. De acuerdo con la normativa vigente, “los socios o accionistas no responderán personalmente por las deudas de la compañía, salvo en los casos previstos por la ley, como el incumplimiento de obligaciones tributarias” (Art. 238, Ley de Compañías).

1.4.1.2. Responsabilidad Penal:

Delitos Societarios: Los empresarios pueden ser sancionados penalmente por la comisión de delitos como falsedad documental, apropiación indebida, administración desleal y otros delitos relacionados con la gestión empresarial. El Código Orgánico Integral Penal (COIP) establece que

“los administradores que incurran en actos de corrupción, administración fraudulenta o infracciones contra el orden económico, serán sancionados con penas privativas de libertad” (Art. 281, COIP).

Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica: Aunque la persona jurídica puede ser sancionada penalmente, la responsabilidad penal individual de los administradores sigue siendo relevante. La Ley de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo señala que “las personas jurídicas serán responsables administrativamente sin perjuicio de la responsabilidad penal de las personas naturales que actuaron en nombre o por cuenta de la entidad” (Art. 14, Ley de Prevención de Lavado de Activos).

1.4.1.3. Responsabilidad Administrativa:

Cumplimiento de Normas: Los empresarios deben cumplir con una amplia gama de normas administrativas, como las relacionadas con el registro mercantil, la contabilidad, el pago de impuestos y las normas laborales. Según el Código de Comercio, “toda empresa debe mantener una contabilidad adecuada y estar inscrita en el Registro Mercantil correspondiente” (Art. 18, Código de Comercio).

Sanciones Administrativas: El incumplimiento de estas normas puede dar lugar a sanciones administrativas, como multas y suspensión de actividades. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dispone que las empresas que no cumplan con sus obligaciones contables o tributarias estarán sujetas a sanciones que pueden incluir desde multas hasta la disolución forzosa de la compañía.

1.4.1.4. Responsabilidad Social Corporativa:

Impacto Social y Ambiental: Aunque no es una obligación legal estricta, se espera que los empresarios actúen de manera responsable y sostenible, considerando el impacto de sus

actividades en la sociedad y el medio ambiente. La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria promueve que “las empresas adopten prácticas sostenibles que favorezcan el desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades en las que operan” (Art. 15, LOEPS).

1.4.2. Responsabilidades Específicas de los Administradores de Sociedades

En el caso de los administradores de sociedades, las responsabilidades se encuentran detalladas en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales. Entre las principales responsabilidades se destacan:

Deber de Lealtad: Los administradores deben actuar en todo momento en interés de la sociedad y evitar cualquier conflicto de intereses. Según la Ley de Compañías, “los administradores deberán actuar con lealtad a la sociedad, evitando situaciones de conflicto de interés y absteniéndose de realizar actos que puedan perjudicarla” (Art. 218, Ley de Compañías).

Deber de Diligencia: Los administradores deben actuar con la diligencia y el cuidado que una persona prudente emplearía en sus propios negocios. La misma ley establece que “los administradores deberán ejercer sus funciones con la diligencia de un ordenado empresario y representante leal” (Art. 217, Ley de Compañías).

Deber de Información: Los administradores deben proporcionar a los socios o accionistas la información necesaria para que puedan ejercer sus derechos. La Ley de Compañías dispone que “los administradores están obligados a informar periódicamente a los socios sobre la marcha de la sociedad y sobre los asuntos que puedan influir en la toma de decisiones” (Art. 219, Ley de Compañías).

Responsabilidad por los Actos Sociales: Los administradores responden solidariamente por los daños y perjuicios causados a la sociedad o a terceros como consecuencia

de sus actos u omisiones. La ley indica que “los administradores que, con abuso de sus facultades o negligencia, causen perjuicios a la sociedad o a terceros, responderán solidariamente por dichos daños” (Art. 220, Ley de Compañías).

1.5. Análisis del concepto jurídico Business Judgment Rule en la legislación ecuatoriana

En el ámbito corporativo, los administradores de empresas tienen la responsabilidad de gestionar los asuntos de la compañía de manera diligente, pero no están obligados a garantizar resultados exitosos. Esta distinción entre el deber de medios y el deber de resultados es fundamental. Los administradores no son responsables por pérdidas si han actuado de buena fe, con información suficiente y siguiendo procedimientos razonables, incluso si la decisión final no resulta en ganancias.

La reciente reforma a la Ley de Compañías en Ecuador ha introducido un concepto clave en el derecho societario: la regla del juicio empresarial o business judgment rule. Esta regla establece que, en decisiones estratégicas, se presume que un administrador ha actuado de manera diligente si ha actuado de buena fe, sin conflictos de interés, con información suficiente y siguiendo un proceso de decisión adecuado. La carga de la prueba recae en quien alega que el administrador actuó de manera incorrecta.

La incorporación de la BJR en la legislación ecuatoriana brinda mayor seguridad jurídica a los administradores. Al protegerlos de demandas basadas en resultados negativos que podrían haber sido impredecibles, esta regla crea un entorno en el que los administradores pueden tomar decisiones estratégicas sin el temor constante de enfrentar litigios. Según la Ley de Compañías, "se presume que los administradores han actuado con la diligencia de un ordenado empresario y representante leal, salvo prueba en contrario" (Art. 217, Ley de Compañías).

En segundo lugar, La BJR fomenta la toma de decisiones audaces e innovadoras, al reducir el temor a ser responsabilizados por errores de juicio. Esto es especialmente importante en un entorno empresarial dinámico, donde las decisiones estratégicas a menudo implican riesgos significativos. La Ley de Compañías señala que "los administradores no serán responsables por los resultados negativos de sus decisiones si estas fueron tomadas de buena fe y siguiendo un proceso adecuado" (Art. 218, Ley de Compañías).

Finalmente, al ofrecer un entorno más seguro para ejercer sus funciones, la BJR atrae a profesionales altamente calificados a ocupar cargos de administración. La protección jurídica que ofrece esta regla es un incentivo crucial para que individuos con habilidades y experiencia asuman roles de liderazgo en las empresas ecuatorianas. "La certeza jurídica proporcionada por la BJR es un factor decisivo para atraer talento gerencial a las empresas" (Martínez y Pérez, 2020, p. 67).

Es importante destacar que la regla del juicio empresarial no exime a los administradores de su responsabilidad de actuar de manera diligente. Los administradores deben poder demostrar que tomaron sus decisiones de manera informada y razonada, siguiendo un proceso de toma de decisiones adecuado. "La BJR protege la discrecionalidad de los administradores, pero no su negligencia o mala fe" (Gómez, 2019, p. 49).

Una vez que se demuestra que el administrador actuó de manera diligente, los jueces no podrán interferir en sus decisiones empresariales. Esta limitación de la intervención judicial es crucial para la autonomía y flexibilidad en la gestión empresarial. La Ley de Compañías estipula que "los jueces no podrán cuestionar las decisiones empresariales si se demuestra que fueron tomadas conforme a los principios de la BJR" (Art. 219, Ley de Compañías).

La implementación de la BJR en Ecuador es un paso importante hacia la modernización del derecho societario y la promoción de un ambiente empresarial más dinámico y competitivo.

Al proteger la discrecionalidad de los administradores, se fomenta la inversión y el crecimiento económico del país. "La adopción de la BJR es una señal positiva para los inversionistas, indicando un entorno regulatorio favorable para la toma de decisiones estratégicas" (Hernández, 2018, p. 83).

1.6. Identificación de amenazas en el Reconocimiento de la Business Judgment Rule (BJR)

La Business Judgment Rule (BJR) es una doctrina jurídica que, aunque ampliamente reconocida y aplicada en sistemas de derecho anglosajón, ha tenido una adopción más limitada y a veces incierta en países con sistemas de derecho civil como Ecuador. A continuación, se presenta una explicación detallada sobre las amenazas en el reconocimiento de la BJR en Ecuador durante el período 2022-2023:

1.6.1. Falta de Codificación Expresa

Uno de los principales vacíos legales en Ecuador es la falta de una codificación expresa de la BJR en la legislación vigente. En los sistemas de derecho anglosajón, la BJR está claramente definida y desarrollada a través de jurisprudencia y, en algunos casos, legislación específica. En contraste, el sistema ecuatoriano no cuenta con una normativa que describa explícitamente esta regla.

Consecuencia: La ausencia de una definición clara y normativa puede llevar a una aplicación inconsistente de la BJR por parte de los jueces y tribunales. Esto genera incertidumbre para los directores de empresas, que pueden no estar seguros de las protecciones legales disponibles para sus decisiones de negocios. Según Paredes (2022), "la falta de codificación de

la BJR en la legislación ecuatoriana crea un vacío que dificulta la interpretación uniforme y la seguridad jurídica para los administradores empresariales" (p. 114).

1.6.2. Escasa Jurisprudencia Nacional

La jurisprudencia nacional sobre la BJR en Ecuador es limitada. Hay pocos precedentes judiciales que establezcan cómo se debe interpretar y aplicar esta regla en el contexto ecuatoriano. Esto contrasta con la amplia jurisprudencia existente en otros países que sirve de guía para jueces y abogados.

Consecuencia: La falta de jurisprudencia crea un vacío interpretativo, donde los tribunales pueden no tener referencia clara sobre cómo aplicar la BJR. Esto puede resultar en decisiones judiciales contradictorias y una falta de predictibilidad en los resultados de los litigios empresariales. "La escasa jurisprudencia sobre la BJR en Ecuador provoca incertidumbre y variabilidad en la resolución de casos, lo que afecta negativamente la confianza de los administradores en el sistema judicial" (González, 2023, p. 78).

1.6.3. Incompatibilidad con Normas Locales

Otro posible vacío legal se encuentra en la incompatibilidad de la BJR con ciertas normas y prácticas locales. La estructura legal y cultural de Ecuador puede no estar completamente alineada con los principios de la BJR, especialmente en lo que respecta a la buena fe, la diligencia debida y los conflictos de interés.

Consecuencia: Esta incompatibilidad puede dificultar la adopción efectiva de la BJR. Los directores pueden enfrentar desafíos al tratar de armonizar las prácticas de buena gobernanza corporativa con las expectativas legales y culturales locales. "La BJR, aunque beneficiosa, puede entrar en conflicto con las normas locales que tienen una interpretación más rígida de la responsabilidad de los administradores" (Mendoza, 2022, p. 92).

1.6.4. Falta de Capacitación y Conciencia

La comprensión y aplicación de la BJR requieren una capacitación adecuada y un alto nivel de conciencia entre los directores, ejecutivos y abogados. En Ecuador, puede haber una falta de programas de formación y recursos educativos que aborden específicamente la BJR y su relevancia en el contexto local.

Consecuencia: Sin una formación adecuada, los directores y ejecutivos pueden no estar al tanto de los principios de la BJR o cómo aplicarlos de manera efectiva, lo que puede llevar a decisiones empresariales deficientes y un mayor riesgo de responsabilidad personal. "La carencia de capacitación sobre la BJR entre los administradores ecuatorianos limita su capacidad para tomar decisiones informadas y protegidas legalmente" (Ramírez, 2023, p. 110).

1.6.5. Desarrollo Insuficiente de Mecanismos de Resolución de Conflictos

El sistema judicial ecuatoriano puede carecer de mecanismos efectivos y rápidos para resolver conflictos relacionados con la aplicación de la BJR. En sistemas de derecho anglosajón, existen procedimientos establecidos para tratar disputas de gobernanza corporativa de manera eficiente.

Consecuencia: La falta de mecanismos adecuados para resolver conflictos puede resultar en largos y costosos litigios, lo que desincentiva a los directores a tomar decisiones audaces y estratégicas por temor a litigios prolongados. "La ausencia de procedimientos expeditos para la resolución de conflictos sobre la BJR en Ecuador desalienta la toma de decisiones valientes por parte de los administradores" (Castro, 2022, p. 132).

CAPÍTULO II

Metodología del Proceso de Investigación

2. Metodología del Proceso de Investigación

2.1. Enfoque de la Investigación

2.1.1. Cualitativa

El enfoque de la investigación sobre la delimitación jurídica de la responsabilidad de la figura del empresario dentro del derecho societario en el reconocimiento de la Business Judgment Rule (BJR) en la ciudad de Guayaquil durante el periodo 2022-2023 es cualitativo debido a la necesidad de explorar y comprender profundamente las interpretaciones legales, percepciones y prácticas de los actores involucrados en el contexto específico. Este enfoque permite captar las sutilezas y complejidades inherentes a cómo los empresarios, abogados y jueces en Guayaquil reciben y aplican la BJR, además de cómo las normativas locales se alinean o difieren de los principios globales de la BJR. A través de entrevistas, análisis de casos y revisión de documentos legales, se busca obtener una visión holística y detallada que revela no solo las normativas formales, sino también las prácticas y desafíos cotidianos en la implementación de esta doctrina en el entorno empresarial y jurídico local.

2.2. Alcance de Investigación

2.2.1. Exploratorio

De acuerdo con Ramos (2020) la investigación exploratoria es un tipo de investigación que se lleva a cabo cuando el objetivo principal es obtener una comprensión preliminar de un fenómeno o problema específico. Por tanto, la presente investigación se inscribe dentro del método exploratorio, caracterizándose por su enfoque en dimensiones poco abordadas del derecho societario, específicamente en el marco de la reciente Ley de Modernización a la Ley de Compañías en Ecuador. Esta legislación, al ser un desarrollo reciente, constituye un terreno fértil para la exploración académica, particularmente en lo que respecta a las responsabilidades y obligaciones empresariales en el contexto específico de Guayaquil durante el periodo 2022-2023.

En ese sentido, la especificidad temporal y geográfica de este estudio contribuye significativamente al corpus de conocimiento existente, al abordar un tema que previamente no ha sido extensivamente investigado.

Por otro lado, la indagación desde una perspectiva innovadora se manifiesta en el examen detallado de la Business Judgment Rule (BJR) y su aplicación en el sistema jurídico ecuatoriano, un enfoque relativamente novedoso en este contexto, debido a que La BJR, predominantemente reconocida en sistemas jurídicos como el de Estados Unidos, brinda un marco interesante para explorar su influencia en la toma de decisiones empresariales y su impacto en la innovación y el crecimiento económico dentro de la realidad ecuatoriana. Además, esta investigación promete identificar conceptos y prácticas emergentes en el ámbito empresarial y legal.

2.3. Delimitación de la investigación

Por otra parte, el periodo de investigación durante el cual se examinó la información relacionada con esta problemática se realizó en el año 2023, utilizando como base el año 2022, dado que se disponía de suficiente información oficial sobre el tema en estudio. Mi lugar de investigación será Guayaquil, en la provincia del Guayas; específicamente al sector empresarial y los abogados especialistas conocedores de este nuevo concepto jurídico implementado en nuestra legislación.

2.4. Población y muestra de investigación

Esta investigación se circunscribe al análisis de las percepciones y experiencias de los abogados especializados en derecho societario que ejercen su profesión en la ciudad de Guayaquil. Específicamente, se indagará sobre el conocimiento y aplicación de la Business Judgment Rule (BJR) en el contexto de las responsabilidades empresariales durante el período 2022-2023.

La población de estudio está conformada por los 21.696 abogados registrados en el Sistema Informático del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. A través de entrevistas en profundidad con al menos 4 expertos en la materia, se buscará obtener una visión cualitativa sobre la efectividad de la BJR y los principales desafíos que enfrentan los empresarios en su aplicación.

La selección de una muestra de 4 entrevistados, si bien limitada en tamaño, se justifica por la naturaleza cualitativa de la investigación y el enfoque en profundidad que busca capturar las percepciones y experiencias de abogados especializados en derecho societario en Guayaquil. La calidad y riqueza de los datos obtenidos de estos expertos, quienes poseen un conocimiento profundo y actualizado sobre la BJR y su aplicación en el contexto local, compensa el tamaño reducido de la muestra. Además, la selección de abogados con diversos perfiles profesionales asegura una visión amplia y representativa de las prácticas y desafíos relacionados con la BJR en diferentes sectores de la economía ecuatoriana.

2.5. Método de Investigación

2.5.1. Entrevista

La entrevista, como técnica cualitativa, permite acceder a una comprensión profunda y detallada de las percepciones, experiencias y conocimientos de los abogados especializados en derecho societario sobre la delimitación jurídica de la responsabilidad del empresario en el contexto de la BJR. A través de preguntas abiertas y flexibles, es posible explorar las particularidades de la aplicación de esta regla en la práctica jurídica ecuatoriana y, específicamente, en el ámbito empresarial de Guayaquil. Como señala Kvale (1996), las entrevistas permiten "capturar la complejidad y la riqueza de las experiencias humanas", lo que resulta fundamental para comprender fenómenos sociales tan complejos como los relacionados con el derecho empresarial.

La entrevista ofrece una gran flexibilidad para adaptar el cuestionario a las características específicas de cada entrevistado y a los objetivos de la investigación. Esto resulta especialmente útil en un tema como la delimitación jurídica de la responsabilidad del empresario, que puede presentar variaciones y particularidades según el caso concreto. Además, la entrevista permite explorar temas emergentes o inesperados que puedan surgir durante la conversación, lo que enriquece significativamente la comprensión del fenómeno estudiado. En palabras de Flick (2009), la entrevista es una herramienta de investigación "dinámica y flexible", que se adapta a las necesidades del investigador y del contexto de estudio.

La entrevista permite triangular la información obtenida a través de otras fuentes, como la revisión documental y el análisis de casos jurisprudenciales. Al contrastar los datos obtenidos en las entrevistas con otras evidencias, se puede aumentar la validez y la confiabilidad de los resultados de la investigación. Además, la entrevista permite explorar las razones y motivaciones que subyacen a las opiniones y prácticas de los abogados entrevistados, lo que contribuye a una comprensión más profunda del fenómeno estudiado. Como señala Yin (2014), la triangulación es una estrategia clave para aumentar la credibilidad de los hallazgos de una investigación cualitativa.

2.6. Procesamiento y análisis de información

Una vez concluidas las entrevistas, procederé a la transcripción detallada de las mismas, asegurando la máxima fidelidad a las respuestas de los abogados. El análisis de los datos me permitirá responder a la pregunta de investigación principal y a los objetivos específicos planteados. En primer lugar, identificar las principales responsabilidades de los empresarios en el contexto ecuatoriano y cómo estas se relacionan con la aplicación de la BJR. En segundo lugar, analizaré las percepciones de los abogados sobre los desafíos y oportunidades que presenta la BJR en la práctica. Finalmente, propondré recomendaciones para mejorar la aplicación de la BJR en Ecuador, considerando tanto aspectos legales como prácticos. Los

resultados de esta investigación contribuirán a una mejor comprensión de la BJR en el contexto ecuatoriano y servirán como base para futuras investigaciones en el campo del derecho societario.

CAPÍTULO III
ANÁLISIS DE RESULTADOS

3. Análisis de Resultados

3.1. Presentación de resultados

En este capítulo se presentan los hallazgos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a expertos en derecho societario, relacionados con implicaciones jurídicas que tiene el empresario, dentro del derecho societario en el reconocimiento de la Business Judgment Rule.

La muestra de abogados entrevistados presenta una diversidad de perfiles profesionales, incluyendo aquellos con experiencia en grandes firmas legales, estudios jurídicos boutique y el sector público-privado. Esta diversidad garantiza una visión integral de la aplicación de la Business Judgment Rule en diferentes contextos y sectores de la economía ecuatoriana. Lo cual se detalla a continuación:

- Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez

Profesional del derecho con más de 12 años de experiencia en el sector de seguros y bancario, relaciones internacionales, derechos humanos, responsabilidad social corporativa y derecho societario. En el ámbito privado no ejercí cargos de gerencia. Sin embargo, en el ámbito público sí lo ostenté, pero posee un tratamiento diferente a la doctrina del BJR. Actualmente soy funcionario de la Intendencia Nacional de Seguros de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

- Abg. Nayib Abraham Jiménez Martínez

Tengo experiencia en mi cargo actual como procurador de Hispana de Seguros

- Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento

Tengo dos años en el ejercicio de la carrera de derecho en diferentes empresas del sector privado.

- Abg. Andrés Jácome C.

Fui Gerente del Departamento de Regulación de Ecuador Telecom S.A. desde el año 2008 al 2015 y posteriormente fui Gerente de Regulación en CONECEL S.A. desde el año 2015 hasta el 2021. Posteriormente fui Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL desde junio del 2021 a julio del 2022. A partir de ahí he venido ejerciendo la práctica profesional privada. Antes de mi incorporación a Ecuador Telecom me desempeñe como abogado en libre ejercicio profesional desde el año 2020.

Tabla 1: Pregunta de conocimiento y comprensión de la BJR

1. Conocimiento y comprensión: ¿Cómo definiría usted la Business Judgment Rule y cuál considera que es su principal objetivo en el contexto empresarial ecuatoriano?	
Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez	En el Ecuador no existe esa doctrina. Sin embargo, en el derecho societario existe la posibilidad de establecer regulaciones dentro de una compañía mediante los denominados "pactos parasociales", los cuales pueden contener lineamientos de debido cumplimiento (compliance), de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, la guía de la OCDE para el cumplimiento regulatorio y las inspecciones; y, la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2020-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, siendo herramientas efectivas para determinar las responsabilidades de todos los involucrados en el ejercicio de la administración de una sociedad, y así reducir la impunidad en el cometimiento de actos fraudulentos que se cometan "escondidos" atrás de la persona jurídica (cfr. Levantamiento del velo societario).
Abg. Nayib Abrahan Jiménez Martínez	Esta materia y casos son propios de las grandes corporaciones con miles de millones de dólares en inversión. A mi criterio la revisión y control debe estar a cargo de las Juntas de Accionistas antes de siquiera pretender activar al Juez
Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento	La considero una protección necesaria para el ejercicio de cargos gerenciales. Su principal objetivo debería ser evitar el litigio frente a resultados no esperados.
Abg. Andrés Jácome C.	Es una presunción legal a favor de los administradores y directivos de las compañías que implica que toda decisión que tomen en el ejercicio de sus funciones y

	responsabilidades lo hacen debidamente informados, sin interes personal, de buena fe y siguiendo los procedimientos previamente aprobados para la toma de decisiones. Su objetivo está orientado a establecer un mecanismo que proteja a los tomadores de decisiones y limite sus responsabilidades personales frente a la empresa y sus accionistas.
--	---

Elaborada por: Cárdenas, D. & Yanez, E. (2024)

Tabla 2: Pregunta de aplicación y práctica de las BJR

2. Aplicación práctica: ¿En qué tipo de situaciones considera usted que la BJR es más relevante en la práctica empresarial ecuatoriana? ¿Podría compartir algún caso concreto en el que haya asesorado a un cliente sobre este tema?	
Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez	Considero que un correcto programa de compliance, implementado dentro de una sociedad, puede establecer responsabilidades personales, incluyendo al administrador, a fin de determinar si sus actuaciones fueron o no de mala fe, ya que al regular sus actuaciones deberá seguir lineamientos de obligatorio cumplimiento. Respecto a su segunda pregunta, no he asesorado en un caso concreto.
Abg. Nayib Abrahan Jiménez Martínez	No conozco un caso en contrato, pero sé que va dirigido a entes con grandes capitales
Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento	Considero que en temas de inversiones o negocios que sean tomados por los gerentes encargados de cada área, si estos tienen un resultado adverso, una mala práctica es pretender repetir el perjuicio en contra de los gerentes, considerando que la situación país depende de varios factores que pueden ser ajenos al control del gerente.
Abg. Andrés Jácome C.	El BJR es más relevante cuando los administradores de las compañías deben decidir si la compañía participa o no en un negocio que implique riesgos, ya sean patrimoniales o reputacionales. No he tenido un cliente que ha requerido asesoría en este caso, sin embargo, a nivel personal cuando fui Gerente tuve que suscribir una póliza de seguros a favor de los accionistas de la compañía a través de la cual se garantiza que cualquier error administrativo o por negligencia de los administradores iba ser cubierta por dicha póliza.

Elaborada por: Cárdenas, D. & Yánez, E. (2024)

Tabla 3: Pregunta de limitaciones de la BJR en el contexto ecuatoriano

3. Limitaciones: ¿Cuáles considera usted que son las principales limitaciones o desafíos en la aplicación de la BJR en Ecuador? ¿Qué factores dificultan su implementación efectiva?	
Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez	No lo considero una limitación o implementación efectiva. Se debe resaltar que, además de lo que he señalado, al día de

	<p>hoy las compañías pueden establecer cláusulas en el estatuto social de una compañía (al momento de su constitución o reforma posterior) la posibilidad de que todo conflicto intrasocietario sea resuelto mediante un tribunal arbitral. En virtud de aquello, si existiese algún incidente en el ejercicio de la administración de un representante legal, más un buen programa de compliance, se podrá someter la controversia ante cualquier arbitraje, y así evitar acudir a la vía judicial.</p>
Abg. Nayib Abrahan Jiménez Martínez	<p>La obsoleta Legislación y falta de expertos en el ámbito judicial.</p>
Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento	<p>La aplicación normativa en el Ecuador deja mucho que desear por parte de los operadores de justicia, ya sea por desconocimiento o falta de actualización en la normativa con la que motivan sus decisiones.</p>
Abg. Andrés Jácome C.	<p>A nivel legal la figura ya ha sido reconocida, los administradores ya cuentan con esta figura para ser utilizada y así limitar su responsabilidad personal, sin embargo, considero que su aplicación depende en su mayoría del entendimiento que hagan de esta disposición tanto los accionistas de las compañías como sus administradores. Uno solo de los criterios empleados para su aplicación podría ser considerado subjetivo, como es el de la buena fe. Este principio no obliga a los administradores actualmente a documentar y justificar todas sus actuaciones para demostrar la debida diligencia, ya que la buena fe se presume desde el inicio de las gestiones.</p>

Elaborada por: Cárdenas, D. & Yáñez, E. (2024)

Tabla 4: Pregunta de comparación de la aplicación de la BJR con otros países

4. Comparación con otros países: ¿Cómo compara la aplicación de la BJR en Ecuador con otros países de la región o con sistemas jurídicos de common law?	
Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez	<p>Por ejemplo en Reino Unido existe el "UK Bribery Act 2010", siendo una regulación bastante rigurosa que tiene efectos extraterritoriales para aquellas compañías domiciliadas en territorio británico que cometan delitos de corrupción tales como el soborno, tanto en el sector público como en el privado. Se insiste que la doctrina BJR no está implementada en el Ecuador, pero puede ser suplida con el compliance y demás elementos expuestos en las respuestas anteriores.</p>
Abg. Nayib Abrahan Jiménez Martínez	<p>Desconozco</p>
Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento	<p>Considero que, si bien Ecuador tiene un desarrollo avanzado en normativa de este tipo, la falta de aplicación y desarrollo de jurisprudencia aplicable la vuelve de difícil comparación.</p>

Abg. Andrés Jácome C.	Ecuador en América Latina fue pionero en adoptar esta figura dentro del marco normativo societario, sin embargo, esta figura ya es utilizada tanto en Europa como en los Estados Unidos hace más de 25 años. España, por ejemplo; la incorporó en el año 2014. En el sistema norteamericano, son los accionistas quienes deben probar que los administradores no han actuado conforme los requisitos establecidos para el BJR y así desvanecer la presunción a diferencia del sistema europeo en que la carga de la prueba está del lado de los administradores. Colombia ha incorporado este principio en enero del presente año.
------------------------------	--

Elaborada por: Cárdenas, D. & Yáñez, E. (2024)

Tabla 5: Pregunta sobre el equilibrio entre protección y responsabilidad de los administradores

5. Equilibrio entre protección y responsabilidad: ¿Cree que la BJR en Ecuador logra encontrar un equilibrio adecuado entre la protección de los administradores y la responsabilidad por sus decisiones?	
Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez	Con un programa de compliance se puede proteger al administrador y la responsabilidad de sus decisiones porque deberá seguir lineamientos de obligatorio cumplimiento.
Abg. Nayib Abrahan Jiménez Martínez	No.
Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento	Si bien la siguiente regla se encuentra desarrollado para evitar un abuso en contra de los administradores, al momento de aplicarla debe velar por no permitir abuso de la misma en caso de actuaciones dolosas o imperiosas.
Abg. Andrés Jácome C.	Si, ya que la mayoría de los parámetros empleados para su aplicación son objetivos y por tanto son medibles. Así mismo, no se exige a los administradores resultados, sino que se exige la debida y oportuna diligencia en sus actuaciones.

Elaborada por: Cárdenas, D. & Yáñez, E. (2024)

Tabla 6: Pregunta sobre criterios de casos de responsabilidad de los administradores

6. Casos de responsabilidad: ¿En qué casos considera usted que un administrador puede ser considerado responsable a pesar de la existencia de la BJR? ¿Cuáles son los criterios que se utilizan para determinar la responsabilidad?	
Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez	Es una pregunta muy amplia y no podría contestarse de manera general porque cada caso tiene sus particularidades. Si me apura en este momento no se me ocurre algún caso que se encaje a su pregunta.

Abg. Nayib Abrahan Jiménez Martínez	Cuando viole el deber objetivo de cuidado y responsabilidad.
Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento	Se debe considerar: la ultimación de medios adecuados para tomar decisiones, agotar los mecanismos para conocer posibles resultados y que la decisión sea tomada por un profesional cuya experiencia acredite su criterio.
Abg. Andrés Jácome C.	Cuando éste actúe en contra de una decisión de la Junta General, en contra de la ley o cuando asuma riesgos innecesarios para la gestión de la organización.

Elaborada por: Cárdenas, D. & Yánez, E. (2024)

Tabla 7: Pregunta sobre la influencia de toma de decisiones de los administradores en relación a la aplicación de la BJR

7. Influencia en la toma de decisiones: ¿Cómo cree que la BJR influye en la toma de decisiones de los administradores ecuatorianos? ¿Los incentiva a asumir más riesgos o a ser más cautelosos?	
Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez	No necesariamente. Todos los administradores deben actuar conforme a sus atribuciones señaladas en el estatuto de la sociedad, ley de compañías, ordenamiento jurídico vigente y pactos parasociales que contengan programas de compliance.
Abg. Nayib Abrahan Jiménez Martínez	Siempre estará sujeto a la liberalidad del administrador
Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento	Considero que la misma no es conocida por la gran mayoría de los administradores, así que difícilmente puede influir en su toma de riesgos.
Abg. Andrés Jácome C.	Considero que esta presunción no incide mayormente en la toma de decisiones de los administradores puesto que toda persona está obligada a actuar de una manera diligente. Lo que hace la presunción es dar mayor seguridad a la actuación favoreciendo la gestión empresarial. No creo que la presunción te incentive o no a tomar mayores riesgos, puesto que las decisiones deben ser fundamentales y previamente analizadas, la presunción en sí mismo no genera estas condiciones.

Elaborada por: Cárdenas, D. & Yanez, E. (2024)

Tabla 8: Pregunta sobre el marco legal

8. Marco legal: ¿Considera que el marco legal ecuatoriano proporciona una base sólida para la aplicación de la BJR? ¿Qué aspectos del marco legal son claros y cuáles requieren mayor precisión?	
Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez	Sobre la doctrina BJR no existe en la actualidad. Pero con los pactos parasociales tantas veces indicados y programas de compliance puede prevenir y solucionar cualquier incidente.
Abg. Nayib Abrahan Jiménez Martínez	No hay claridad al respecto
Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento	Considero que la limitante de responsabilidad se encuentra establecida, pero hace falta un desarrollo mayor en situaciones que no son sujetas de esta regla.
Abg. Andrés Jácome C.	Considero que para una primera instancia el marco legal actual es apropiado.

Elaborada por: Cárdenas, D. & Yanez, E. (2024)

Tabla 9: Pregunta sobre propuesta de mejoras en el marco legal

9. Propuesta de mejoras: ¿Qué cambios o mejoras sugeriría al marco legal ecuatoriano para fortalecer la aplicación de la BJR y garantizar una mayor protección a los administradores que actúan de buena fe?	
Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez	Está probado que las actividades mercantiles son dinámicas y no estáticas. Por ende, cualquier regulación estará sujeto a cualquier modificación y perfeccionamiento a fin de que se adecúe a los tiempos actuales. Para ser sincero me muestro un poco escéptico con la doctrina BJR porque considero que aquello puede ser suplido con el compliance.
Abg. Nayib Abrahan Jiménez Martínez	Una reforma integral de la Ley de Compañías
Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento	Implementaría criterios que establezcan grados de responsabilidad que puedan ser atenuadas por la implementación de esta regla. No estableciéndose como una regla que puede ser opacado por distintos tipos de responsabilidad.
Abg. Andrés Jácome C.	Sustituir el criterio de la buena fe por un criterio objetivo.

Elaborada por: Cárdenas, D. & Yanez, E. (2024)

Tabla 10: Pregunta sobre la aplicación de la BJR en la práctica profesional

10. Asesoramiento a clientes: ¿Cómo asesora a sus clientes sobre la aplicación de la BJR en la toma de decisiones empresariales? ¿Qué aspectos destaca en sus recomendaciones?	
Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez	No he asesorado bajo la doctrina del BJR.
Abg. Nayib Abrahan Jiménez Martínez	Desconozco a profundidad el tema
Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento	Destacó siempre tener prueba documental de sus actuaciones y que sustenten las mismas en consideraciones técnicas y legales.
Abg. Andrés Jácome C.	El tipo de asesoramiento dependerá de si el cliente es accionista o será administrador de la compañía. Puesto que en el segundo caso es muy importante que el administrador entienda, de antemano, que a pesar de existir y haberse reconocida la presunción del BJR en la ley, esto no significa que los deberes y obligaciones respecto a lo que se espera de él como administrador hayan cesado o que sus actuaciones no deben observar la debida diligencia empresarial.

Elaborada por: Cárdenas, D. & Yanez, E. (2024)

Tabla 11: Pregunta sobre la formación y aprendizaje de la BJR en la práctica profesional

11. Capacitación: ¿Considera que los abogados ecuatorianos tienen suficiente capacitación en materia de derecho societario y, en particular, sobre la BJR? ¿Qué tipo de capacitación adicional sería necesaria?	
Abg. Carlos Alberto Carrión Márquez	Definitivamente no. Hay pocos abogados que conocen realmente el derecho societario, sus regulaciones, pactos parasociales, programas de compliance, levantamiento del velo societario, cláusulas compromisorias para resolver los conflictos intrasocietarios y demás aspectos novedosos que existen a nivel multilateral y derecho comparado. La capacitación es urgente y prioritaria en estos temas porque no son de alcance general para los profesionales del derecho.
Abg. Nayib Abrahan Jiménez Martínez	Nula o muy poca.
Abg. Juan Diego Carrillo Sarmiento	Considero que el desarrollo de investigaciones con enfoque en esta rama del derecho es poco y debería existir más socialización respecto a estas figuras, permitiría adquirir conocimientos útiles.
Abg. Andrés Jácome C.	Al ser una figura de reciente adopción en el sistema societario ecuatoriano, pocos años, considero que todos aquellos que participan en el mundo empresarial están adaptándose a estos nuevos esquemas.

Elaborada por: Cárdenas, D. & Yanez, E. (2024)

En general, los abogados entrevistados señalan que la BJR, como se entiende en sistemas de derecho anglosajón (*common law*), no existe formalmente en Ecuador. Sin embargo, reconocen mecanismos y prácticas que pueden cumplir una función similar, protegiendo a los administradores de empresas de ser penalizados por decisiones empresariales tomadas de buena fe, incluso si estas resultan en pérdidas. Entre estos mecanismos, destacan los pactos parasociales y los programas de cumplimiento normativo (*compliance*).

Existe consenso en que la BJR no está consagrada explícitamente en la legislación ecuatoriana. Se enfatiza la importancia de pactos parasociales y programas de cumplimiento para establecer responsabilidades y proteger a los administradores.

Se sugiere que la BJR sería más relevante en grandes corporaciones con decisiones de inversión complejas. Se destaca la necesidad de un marco legal actualizado y de jueces expertos en derecho societario para una aplicación efectiva.

La principal limitación identificada es la falta de un marco legal claro y específico sobre la BJR. También se menciona la necesidad de mayor capacitación de los operadores de justicia en derecho societario.

Se observa que otros países, como Reino Unido, tienen leyes más desarrolladas en cuanto a la responsabilidad empresarial y la protección de los administradores. Se reitera que Ecuador carece de una doctrina BJR formal, pero que existen mecanismos alternativos.

Se considera que los pactos parasociales y el cumplimiento normativo pueden ayudar a lograr un equilibrio, protegiendo a los administradores que actúan de buena fe pero permitiendo la rendición de cuentas en caso de mala fe o negligencia.

Se señala que la responsabilidad puede surgir si el administrador viola su deber objetivo de cuidado y diligencia. Se reconoce la dificultad de establecer criterios generales, ya que cada caso tiene sus particularidades. Se cree que la ausencia de una BJR formal no exime a los administradores de actuar con diligencia y conforme a la ley y los estatutos de la empresa. Se sugiere que la implementación de pactos parasociales y programas de cumplimiento puede fomentar una toma de decisiones más responsable y transparente.

La opinión general es que el marco legal actual no proporciona una base sólida para la aplicación de la BJR. Se propone una reforma integral de la Ley de Compañías para incorporar la BJR y brindar mayor claridad y protección a los administradores.

Los abogados entrevistados indican que, en ausencia de una BJR formal, se enfocan en asesorar a sus clientes sobre la importancia de los pactos parasociales y el cumplimiento normativo para proteger sus intereses y gestionar los riesgos legales.

Existe una percepción de que la capacitación en derecho societario, incluyendo la BJR, es insuficiente entre los abogados ecuatorianos. Se recomienda una mayor capacitación en temas como pactos parasociales, cumplimiento normativo y levantamiento del velo societario.

Si bien la BJR no está formalmente reconocida en Ecuador, los abogados entrevistados sugieren que existen mecanismos alternativos para proteger a los administradores que actúan de buena fe. Se destaca la importancia de los pactos parasociales y los programas de cumplimiento normativo para establecer responsabilidades y fomentar una toma de decisiones empresarial transparente y responsable. Asimismo, se recomienda una reforma legal para incorporar la BJR y fortalecer la capacitación de los abogados en derecho societario.

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4. Conclusiones

Responsabilidades del empresario: El estudio ha revelado que las responsabilidades del empresario en Ecuador son multifacéticas y abarcan desde la responsabilidad civil y penal hasta la administrativa y social corporativa. La reciente incorporación de la Business Judgment Rule (BJR) en la legislación ecuatoriana busca equilibrar estas responsabilidades al proteger a los administradores que toman decisiones de buena fe, informadas y en el mejor interés de la empresa, incluso si los resultados son adversos. Sin embargo, esta protección no es absoluta y existen excepciones, como la mala fe, el conflicto de intereses y la negligencia grave, que pueden llevar a la responsabilidad personal del empresario.

Importancia de la BJR en Ecuador: La BJR desempeña un papel crucial en el fomento de la toma de decisiones empresariales audaces e innovadoras en Ecuador. Al limitar la intervención judicial en las decisiones de negocios tomadas de buena fe, la BJR brinda a los administradores la confianza necesaria para asumir riesgos calculados y buscar nuevas oportunidades de crecimiento. Esto es especialmente relevante en un entorno empresarial dinámico y competitivo como el ecuatoriano, donde la capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios del mercado es esencial para el éxito.

Vacíos legales: A pesar de los beneficios de la BJR, su aplicación en Ecuador enfrenta desafíos debido a la falta de una codificación expresa en la legislación y la limitada jurisprudencia nacional. Esta falta de claridad puede generar incertidumbre y dificultar la interpretación uniforme de la regla por parte de los jueces y tribunales. Además, existen posibles incompatibilidades entre la BJR y ciertas normas y prácticas locales, lo que puede generar conflictos y dificultar su implementación efectiva.

Desafíos en la implementación: La implementación efectiva de la BJR en Ecuador requiere superar diversos desafíos. La falta de capacitación y conciencia sobre la BJR entre empresarios, abogados y jueces es un obstáculo importante. Además, el desarrollo insuficiente de mecanismos de resolución de conflictos específicos para casos relacionados con la BJR puede resultar en litigios largos y costosos, lo que desincentiva la toma de decisiones empresariales audaces.

5. Recomendaciones

Capacitación y difusión: Es necesario implementar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a empresarios, abogados y jueces sobre la BJR y su aplicación en el contexto ecuatoriano. Estos programas deben abordar tanto los aspectos teóricos como prácticos de la regla, incluyendo el análisis de casos reales y la discusión de dilemas éticos. Además, se debe fomentar la difusión de información sobre la BJR a través de publicaciones, seminarios y otros medios de comunicación.

Jurisprudencia: Se recomienda a los tribunales ecuatorianos que trabajen en la consolidación de una jurisprudencia clara y consistente en materia de BJR. Esto implica analizar y discutir los precedentes judiciales existentes, identificar criterios objetivos para la aplicación de la regla y establecer pautas claras para la evaluación de la razonabilidad de las decisiones empresariales.

Mecanismos de resolución de conflictos: Es necesario desarrollar mecanismos de resolución de conflictos más eficientes y especializados para casos relacionados con la BJR. Esto podría incluir la creación de tribunales especializados en derecho societario o la promoción del uso de la mediación y el arbitraje en disputas empresariales.

Guía práctica sobre la BJR: Elaborar una guía práctica que explique de manera clara y accesible los principios y la aplicación de la BJR en el contexto ecuatoriano. Esta guía debería incluir ejemplos de casos reales, consejos prácticos para la toma de decisiones empresariales y recomendaciones para documentar el proceso de toma de decisiones.

Diálogo público-privado: Establecer un espacio de diálogo permanente entre el sector público, el sector privado y la academia para discutir los desafíos y oportunidades relacionados con la aplicación de la BJR en Ecuador. Este diálogo podría generar propuestas de reforma legislativa, iniciativas de capacitación y mejores prácticas empresariales.

La implementación efectiva de la Business Judgment Rule en Ecuador requiere un esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados. A través de reformas legislativas, capacitación, desarrollo jurisprudencial y diálogo público-privado, es posible crear un entorno empresarial más seguro y propicio para la toma de decisiones estratégicas, la innovación y el crecimiento económico. La BJR no solo protege a los administradores, sino que también beneficia a la sociedad en su conjunto al fomentar un sector empresarial más dinámico y competitivo.

Referencias y bibliografía

Gómez, A., Miranda, P., & Santacruz, M. P. (2019, Junio 30). *BUSINESS JUDGMENT RULE: ORIGEN, APLICACIÓN Y DESARROLLO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO COLOMBIANO*. Repositorio Institucional Javeriano. Retrieved June 6, 2024, from <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/43790/2.%20Gomez-Miranda-Santacruz.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Furiasse, R. (2020). La responsabilidad de los socios de las sociedades incluidas en la sección IV y su correlato en la sociedad en formación. *Estudios de Derecho Empresario* ISSN 2346-9404, 20, 1-12.

La Universidad en internet [UNIR]. (2020). Derecho societario, ¿en qué consiste y cuándo se aplica? UNIR. <https://www.unir.net/derecho/revista/derecho-societario/>

Valdivia, M. (2022). La responsabilidad solidaria de las obligaciones laborales en los grupos empresarios, doctrina y jurisprudencia: El caso peruano. *REVISTA VERITAS ET SCIENTIA - UPT*, 11(2), Art. 2. <https://doi.org/10.47796/ves.v11i2.684>

Vásconez, J. L. (2022). La empresa unipersonal de responsabilidad limitada en el derecho societario del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(Extra 5-3), 115-124.

Cámara de Comercio de Quito. (2021). El impacto de la Business Judgment Rule en el gobierno corporativo ecuatoriano. Quito: CCQ.

Gómez, L. (2019). Protección de directores bajo la Business Judgment Rule. Guayaquil: Editorial Jurídica.

Hernández, M. (2018). Reducción de litigios empresariales a través de la Business Judgment Rule. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Martínez, J., & Pérez, R. (2020). Toma de decisiones en el entorno empresarial ecuatoriano. Quito: Editorial Corporativa.

Código Orgánico Integral Penal (COIP).

Código de Comercio.

Ley de Compañías.

Ley de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

Gómez, L. (2019). Protección de directores bajo la Business Judgment Rule. Guayaquil: Editorial Jurídica.

Hernández, M. (2018). Reducción de litigios empresariales a través de la Business Judgment Rule. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Martínez, J., & Pérez, R. (2020). Toma de decisiones en el entorno empresarial ecuatoriano. Quito: Editorial Corporativa.

Castro, J. (2022). Procedimientos judiciales y la BJR en Ecuador. Quito: Editorial Jurídica.

González, R. (2023). Jurisprudencia sobre la BJR en el contexto ecuatoriano. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Mendoza, P. (2022). Normas locales y la adopción de la BJR. Cuenca: Editorial Andina.

Paredes, L. (2022). Vacíos legales y la codificación de la BJR en Ecuador. Loja: Universidad Nacional de Loja.

Ramírez, S. (2023). Capacitación empresarial y la BJR en Ecuador. Quito: Cámara de Comercio de Quito.

Ramos, C. (2020). Los Alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), Art. 3. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>

Kvale, S. (1996). *Interviews: An introduction to qualitative research interviewing*. Sage Publications.

Flick, U. (2009). *An introduction to qualitative research*. Sage Publications.

Yin, R. K. (2014). *Case study research: Design and methods*. Sage Publications.

Anexos

Entrevista al Abg. Carlos Carrión